

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO IFRS**

**Fundación Centro de Estudios Públicos Faro**

Santiago, Chile

Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2023 y por el  
periodo de nueve meses y ocho días comprendido entre el  
23 de Marzo al 31 de Diciembre de 2022

## INDICE

Informe de los Auditores Independientes.....	3
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados Integrales.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
Estados de Flujo de Efectivo.....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10

M\$ : Miles de Pesos Chilenos  
UF : Unidades de Fomento  
US\$ : Dólares Estadounidenses  
NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC : Normas Internacionales de Contabilidad  
IFRS : International Financial Reporting Standards  
IASB : International Accounting Standards Board

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de  
**FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO**

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros separados se nos requiere ser independientes de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cual se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidad del Auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Centro de Estudios Públicos Faro para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



David Barros B.  
Socio

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.

Santiago, 28 de Marzo de 2024

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

	NOTA	31.12.2023	31.12.2022
<b>Activos</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.208.799	875.361
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.106	3.655
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	9	-	26.000
Activos por Impuestos Corrientes	10	6.847	1.635
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>1.216.752</b>	<b>906.651</b>
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	11	29.689	-
<b>Total de Activos No Corrientes</b>		<b>29.689</b>	<b>-</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>1.246.441</b>	<b>906.651</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

	NOTA	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	3.946	26.682
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	9	165.725	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	25.770	12.539
Pasivos por impuestos corrientes	14	4.615	3.280
Otros pasivos no financieros	15	27.943	36.477
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>		<b>227.999</b>	<b>78.978</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>227.999</b>	<b>78.978</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	16	26.000	26.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	992.442	801.673
Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora		<b>1.018.442</b>	<b>827.673</b>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.018.442</b>	<b>827.673</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>1.246.441</b>	<b>906.651</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL PERIODO  
 COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		<b>Acumulado</b>	<b>Acumulado</b>
	<b>Nota</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>23.03.2022</b>
		<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estado de resultados</b>			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.586.860	1.809.035
Costo de ventas	17	(1.500.843)	(1.003.784)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>86.017</b>	<b>805.251</b>
Gasto de administración		-	-
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales		<b>86.017</b>	<b>805.251</b>
Ingresos financieros		67.411	-
Costos financieros		(8.678)	(2.631)
Diferencias de cambio		46.019	(947)
Resultados por unidades de reajuste		-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>190.769</b>	<b>801.673</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>190.769</b>	<b>801.673</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>190.769</b>	<b>801.673</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>190.769</b>	<b>801.673</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (pérdida) del ejercicio</b>		<b>190.769</b>	<b>801.673</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros





FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL PERIODO  
 COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<b>Acumulado</b>	<b>Acumulado</b>
	<b>01.01.2023</b>	<b>23.03.2022</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos financieros percibidos	67.411	-
Ingresos percibidos por adelantado contado (matrículas año siguiente)	-	-
Otros ingresos percibidos (donaciones proyectos de inversión)	1.586.860	1.800.440
Pagos a proveedores y personal	(1.310.642)	(925.079)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>343.629</b>	<b>875.361</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de bienes muebles y habilitaciones	(10.191)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(10.191)</b>	<b>-</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Recaudación de otros prestamos empresa relacionada sedes (+)	-	-
Cancelación de préstamos	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<b>875.361</b>	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<b>1.208.799</b>	<b>875.361</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

## FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

#### **Nota 1 – INFORMACION GENERAL**

Fundación Centro de Estudios Públicos Faro se constituyó según escritura pública el 23 de marzo del año 2022, como fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del libro primero de Código civil, por las disposiciones contenidas en la ley N°20.500, sobre Asociaciones y participación ciudadana en la Gestión Pública.

#### **Nota 2 – DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL**

El objeto de la Fundación es contribuir al desarrollo de proyectos orientados a la difusión de las ideas filosóficas y políticas de incidencia en la decisión de políticas públicas y sus consecuencias para el desarrollo del país; a la educación; culturales y sociales y, en general, el apoyo a cualquier esfuerzo público o privado que tenga por objeto uno o más de tales proyectos e iniciativas.

#### **Nota 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

a) Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden:

-Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

-Estados de resultados integrales por función, por el año terminado al 31 de diciembre 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

-Estados de cambios en el patrimonio neto, por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

-Estados de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de La Fundación, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (“IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2023, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de La Fundación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y por el periodo de nueve meses y ocho días comprendidos entre el 23 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

c) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), y en UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados y variaciones de las unidades monetarias a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cada período.

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la unidad de fomento (UF).

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

d) Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando La Fundación se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

**d.1 Activos Financieros**

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

**Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, La Fundación puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Fundación podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

- La Fundación podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

#### **Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, La Fundación reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

#### **Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)**

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

### **Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI**

En el reconocimiento inicial, La Fundación puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que La Fundación gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Fundación ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando La Fundación tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que La Fundación reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

### **Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que La Fundación designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Fundación no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

#### **d.2 Deterioro de activos financieros**

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Fundación ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2018. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de La Fundación ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Fundación determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

#### Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### **Política de castigo**

La Fundación castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de La Fundación, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

### **Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de La Fundación de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a La Fundación en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que La Fundación espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Fundación reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

### **Baja en cuentas de activos financieros**

La Fundación da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si La Fundación no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Fundación reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si La Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Fundación continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual La Fundación a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

### **d.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

#### **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de La Fundación se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.



FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

### **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de La Fundación se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de La Fundación se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de La Fundación.

### **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por La Fundación, y compromisos emitidos por La Fundación para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

### **Pasivos financieros medidos a VRCCR**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que La Fundación gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de La Fundación, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por La Fundación que sean designados por La Fundación para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

**Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado**

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### **Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Fundación da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de La Fundación se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

#### **Clasificación de saldos en Corrientes y No corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de La Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **e) Propiedades, Plantas y Equipos**

- (i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, plantas y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(ii) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Fundación y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor contable de la parte substituida no es reconocido. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo.

Tiempos de vida útil de los ítems de propiedades, plantas y equipos:

Muebles y útiles..... 5 años

Habilitaciones..... 5 años

f) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando La Fundación tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado en que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

g) Beneficios a empleados

La Fundación entrega ciertos beneficios corrientes a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos y aguinaldos. La Fundación no posee otros planes de beneficios para sus empleados de acuerdo a lo señalado en NIC19“Beneficios a los empleados”.

h) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

La Fundación reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que La Fundación espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, La Fundación reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

Bienes vendidos:

Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos en un momento determinado del tiempo, cuando los bienes son entregados a los clientes, lo que se considera es el momento en el que se transfiere el control de los productos. Los ingresos son registrados al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

Servicios:

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en resultados en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del Estado de Situación Financiera. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Los ingresos se registran en función del criterio de devengo. Los ingresos son reconocidos cuando se producen las entradas brutas de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de La Fundación durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los socios a ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Donaciones

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contra prestaciones recibidas o a recibir por los aportes o donaciones normales o extraordinarios que puedan realizar las entidades donantes. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Fundación.

i) Arrendamientos

Los arrendamientos financieros, que transfieren a La Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arriendo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada del activo o el plazo de vigencia del leasing.

j) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Fundación se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de La Fundación es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

k) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de La Fundación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), Los presentes estados financieros han sido aprobados, en Sesión de Directorio, con fecha 28 de Marzo de 2024,

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras representadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrán tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros en el futuro.

i) Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida de las propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

ii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

iii) Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, La Fundación estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

iv) Deterioro de Activos

La Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, La Fundación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

v) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, acontecimientos futuros imprevisibles podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

l) Vacaciones del personal

La Fundación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

m) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las Inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF).**

a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”). El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2023.</p>

<b>Modificaciones a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de NIIF)</p> <p>Las modificaciones cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros. Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE NTERPRETACIONES NIIF (CINIIF), (continuación).**

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

<b>Modificaciones a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)</p> <p>Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”. La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error</li> <li>• Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.</li> </ul>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.</p>
<p>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (Modificaciones a NIC 12)</p> <p>Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos</li> <li>– Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado</li> </ul> </li> <li>• El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.</p>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF), (continuación).**

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Modificaciones a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a NIC 1)</b> Las modificaciones a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.</p>
<p><b>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a NIIF 16)</b> Las modificaciones aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de NIIF 15 para ser contabilizados como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p><b>Pasivos no corrientes con acuerdos COVENANTS (Modificaciones a NIC 1)</b> Las modificaciones especifican que solamente los ‘covenants’ que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.</p>
<p><b>Modificaciones en Acuerdos de financiación de proveedores (Modificaciones a NIC 7 y NIIF 7)</b> Las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requiere que una entidad proporcione información. Las modificaciones señalan que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados no son acuerdos de financiación de proveedores. Las entidades tendrán que revelar en las notas información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cómo los acuerdos de financiación de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores en la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.</p>	<p>Periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplicalas modificaciones a la NIC 7.</p>



FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF), (continuación).**

<b>Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)</b>	
Las modificaciones especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio. Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevaletientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Fundación se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

**Nota 5- INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS**

La Fundación no reporta información por segmentos de acuerdo a los establecidos en la NIIF8 “Segmentos operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Fundación, considera que tiene un solo segmento operativo.

**Nota 6- ADMINISTRACION DEL RIESGO**

La Fundación está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades particulares. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de respaldarse frente a los riesgos que la Organización puede enfrentar. De esta forma es posible fijar límites y controles adecuados respecto de los riesgos, monitoreando el cumplimiento de dichos controles. Las políticas y sistemas de administración de riesgo son revisados y monitoreados en forma regular a fin de que éstos reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de La Fundación De esta manera se ha desarrollado un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y ejercen sus obligaciones.

El Directorio supervisa el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la Administración. Además, revisa y monitorea el marco de administración de riesgo, garantizando así que La Fundación esté correctamente cubierta en el ejercicio de sus funciones.

Se han identificado los siguientes riesgos relevantes:

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la eventualidad de pérdida financiera suscitada cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se encuentra, principalmente, en las cuentas por cobrar a los clientes y en algunos instrumentos de inversión.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar:

El Directorio, ha establecido una política para enfrentar el riesgo de incobrabilidad de los clientes sustentada en el análisis de la morosidad del ejercicio comercial inmediatamente anterior. Para esto evalúa durante el año en curso, la evolución de la morosidad al cierre del ejercicio anterior (31 de diciembre), determinando un monto estimado de irrecuperabilidad y constituyendo las provisiones correspondientes. Además, la Fundación ejerce medios de cobro permitidos dentro del marco regulatorio vigente para exigir el pago de los montos adeudados.

La Fundación, a través de sugerencia, han establecido una política de riesgo por incobrable que se sustenta en el análisis independiente de cada convenio con empresas o instituciones públicas o privadas. Para efectos de estos estados financieros, se ha considerado como base la trayectoria histórica de las prestaciones documentadas y no canceladas del semestre inmediatamente anterior, provisionando dicho resultado.

Parte corriente

Todas las partes no corrientes vencen a partir del año desde la fecha de balance.

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es aquel que se relaciona a la eventualidad de que la Fundación tenga dificultades para cumplir con el pago de las obligaciones reflejadas en sus pasivos financieros. No obstante lo anterior, la solvencia de La Fundación está determinada por una estructura de ingreso, costos y gastos eficiente, lo que le permite contar con la liquidez suficiente para enfrentar sin inconvenientes todas sus obligaciones.

La Fundación presupuesta y controlan sus costos, gastos e ingresos, lo que permite monitorear y proyectar los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar el retorno de las inversiones del excedente de efectivo.

La Fundación procuran contar siempre con toda la información respecto de los flujos de caja, con el fin de mantener el efectivo suficiente como para solventar todos y cada uno de los costos, gastos y obligaciones financieras. En forma adicional, la Organización está preparada para contar con recursos frente a circunstancias externas de difícil predicción, tales como desastres naturales. De esta forma, se mantienen las siguientes líneas de crédito:

6.3 Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones financieras de La Fundación están tomadas a tasas de interés fija y sus plazos son menores o iguales a 360 días, cubriéndose así del riesgo por eventuales variaciones en las tasas de interés de mercado.

6.4 Riesgos operacionales y de propiedades de inversión

La totalidad de los activos que conforman las propiedades de inversión, tales como, construcciones, instalaciones, maquinarias, equipos de computación y de docencia, se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos asociados a través de pólizas de seguros.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 7- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

<b>Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Bancos	792.159	875.361
Depósitos a Plazo Banco Santander	416.640	-
<b>Totales</b>	<b>1.208.799</b>	<b>875.361</b>

**Nota 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>Total</b>	<b>Hasta</b>		
	<b>M\$</b>	<b>30 días</b>	<b>60 días</b>	<b>90 días</b>
Deudores Comerciales, Neto	-	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar, Neto	1.106	-	-	1.106
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto al 31.12.2023	<b>1.106</b>	-	-	<b>1.106</b>

Al 31 de diciembre de 2022

<b>Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>Total</b>	<b>Hasta</b>		
	<b>M\$</b>	<b>30 días</b>	<b>60 días</b>	<b>90 días</b>
Deudores Comerciales, Neto	-	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar, Neto	3.655	-	-	3.655
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto al 31.12.2022	<b>3.655</b>	-	-	<b>3.655</b>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 9 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES**

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas corrientes al cierre de cada período se detallan a continuación:

**1. Cuentas por Cobrar Corriente**

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación

RUT de la Empresa Relacionada	Nombre de la parte Relacionada	Naturaleza de la Parte Relacionada	Detalle de la Cuenta por Cobrar	Tipo de Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
71.644.300-0	Univ. Del Desarrollo	Matriz	Aporte	\$	-	26.000
<b>Totales</b>					-	<b>26.000</b>

**2. Cuentas por Pagar Corriente**

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación

RUT de la Empresa Relacionada	Nombre de la parte Relacionada	Naturaleza de la Parte Relacionada	Detalle de la Cuenta por pagar	Tipo de Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
71.644.300-0	Universidad del Desarrollo	Matriz	Convenio	\$	165.725	-
<b>Totales</b>					<b>165.725</b>	-

**Nota 10 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del Activo por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Detalle	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Créditos por capacitación	5.212	-
Otros impuestos por recuperar	1.635	1.635
<b>Totales</b>	<b>6.847</b>	<b>1.635</b>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS**

La composición de las Propiedades, Plantas y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos al 31.12.2022

En M\$	Habilitaciones	Muebles y Útiles	Total
<b>Costo Atribuido</b>			
Saldo al 01 de enero de 2023	-	-	-
Adiciones	1.512	34.678	36.190
<b>Depreciación del Ejercicio</b>	-	(6.501)	(6.501)
<b>Valor en Libros al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.512</b>	<b>28.177</b>	<b>29.689</b>

**Nota 12 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No Corrientes
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	3.946	-	26.682	-
<b>Total</b>	<b>3.946</b>	<b>-</b>	<b>26.682</b>	<b>-</b>

**Nota 13 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	25.770	-	12.539	-
<b>Total</b>	<b>25.770</b>	<b>-</b>	<b>12.539</b>	<b>-</b>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 14 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuesto Único	2.468	-	2.136	-
Impuesto Retenido 11.5%	2.147	-	1.144	-
<b>Total</b>	<b>4.615</b>	<b>-</b>	<b>3.280</b>	<b>-</b>

**Nota 15 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2022
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisiones de gastos	8.070	-	22.463	-
Cotizaciones previsionales	13.491	-	10.107	-
Remuneraciones por pagar	-	-	276	-
Honorarios por pagar	4.225	-	3.631	-
Otros por pagar	2.157	-	-	-
<b>Total</b>	<b>27.943</b>	<b>-</b>	<b>36.477</b>	<b>-</b>

**Nota 16 - PATRIMONIO**

a) Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 el Capital por enterar asciende a M\$ 26.000.

b) Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo Inicial	801.673	-
Ganancia (Pérdida)	190.769	801.673
<b>Total</b>	<b>992.442</b>	<b>801.673</b>

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 17 - INGRESOS POR FUNCION Y COSTOS DE VENTAS**

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Ingresos por Función

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<u>Concepto</u>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos (Donaciones)	1.586.860	1.809.035
<b>Total</b>	<b>1.586.860</b>	<b>1.809.035</b>

La composición de este rubro, al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Costos de Ventas

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<u>Concepto</u>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones y Beneficios	(723.005)	(366.717)
Gastos de Administración	(225.958)	(253.743)
Gastos de Actividades de Extensión y Docencia	(545.378)	(252.201)
Gastos de Puesta en Marcha y Otros	(6.502)	(131.123)
<b>Total</b>	<b>(1.500.843)</b>	<b>(1.003.784)</b>

**Nota 18 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

a) Juicios

La Fundación no ha constituido provisiones por contingencias por juicios, dada la baja probabilidad de pérdidas, según sus asesores legales.

b) Garantías

Garantías emitidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no presenta garantías emitidas.

Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no presenta garantías recibidas.

**Nota 19 - REMUNERACIONES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Directores no perciben ningún tipo de retribución económica por sus funciones.

FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS FARO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**Nota 20 - SANCIONES**

La Fundación no ha sido afectada por sanciones de ninguna naturaleza por parte del Servicio de Impuestos Internos, Mineduc u otro ente fiscalizador.

**Nota 21 – HECHOS POSTERIORES**

Los presentes estados financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 28 de Marzo de 2024.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros 28 de Marzo de 2024, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y patrimonial de la Fundación.